Ciudad de México, a 16 de enero de 2019
SG/DGJyEL/RPA/0017/2019
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **SSCDMX/DGDPPCS/DFAMI/0032/2019** de fecha 15 de enero de 2019, signado por el Dr. Francisco Javier Garrido La Torre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial en la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/3048/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
18 ENE 2019
00001969
Folio:
Hora: 12:30
Recibió:

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
luis.vela@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Paola Becerra Silva. - Secretaria Particular de la Secretaria de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 11455/16539
Dr. Francisco Javier Garrido La Torre.- Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial en la SEDESACDMX.

LPML

0017

Ciudad de México, 15 de enero del 2019

Oficio No.: SSCDMX/DGDPPCS/DFAMI/0032/2019

Asunto: Respuesta al oficio SG/CEL/PA/CCDMX/122/2018

MTRO. ROBERTO GUILLERMO CAMPOS FUENTES
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185
Esq. San Antonio Abad, tercer piso
Col. Tránsito
06820, Alcaldía de Cuauhtémoc

En referencia a su oficio SG/CEL/PA/CCDMX/122/2018 del 4 de diciembre pasado me permito informar a usted las acciones tomadas por la Dirección de Formación, Actualización Médica e Investigación de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para dar cumplimiento al Primer Punto de Acuerdo tomado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la Sesión celebrada el 29 de noviembre del 2018 donde "Se exhorta al Secretario de Salud de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades establezca programas de investigación para la atención de las personas que padecen Distonia", sobre el particular le informo:

1.- El Hospital Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez" de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México cuenta con una Clínica de Trastornos del Sueño y Movimiento que fue inaugurada en enero del 2014 con el objeto de atender a personas con dichos padecimientos y cuenta con un grupo de especialistas encabezados por neurólogos y neurofisiólogos que trabajan de manera integral para el diagnóstico y tratamiento de estas patologías.

Dicha clínica otorga un promedio de 2,800 consultas anuales y cuenta con apoyo de equipo de alta tecnología.

2.- Con la finalidad de que patologías como los trastornos del movimiento dentro de los cuales se encuentran las distonias sean diagnósticas por el personal médico en el Primer y Segundo Nivel de Atención en forma oportuna y apropiada se programó en el Catalogo de Cursos de Capacitación Médica 2019 el Diplomado titulado "Trastornos del Sueño y del Movimiento. La Neurofisiología como Herramienta Diagnóstica" que se llevará a cabo los días miércoles de marzo a septiembre, con una duración de 168 horas y que está disponible en el Portal de la propia Secretaría para su difusión entre el personal médico de nuestra Institución. El Profesor Titular será el Dr. Gabriel Adolfo Neri Nani, Director de la Clínica en comento.

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
16 ENE 2019
RECIBIDO
RECIBE: 1 Sobre HORA: 9:37

3.- Se emite oficio circular a todas las Unidades de Atención Médica, que comentar con el Servicio de Medicina Interna y Neurología exhortándolos a realizar estudios de investigación inicialmente epidemiológicos que permitan profundizar nuestro conocimiento sobre las Distonias en nuestro medio, tanto en población pediátrica como adultos.

ATENTAMENTE

DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE
Director General de Diseño de Políticas,
Planeación y Coordinación Sectorial

Atiende al folio: S/F
Anexo: S/A

c.c.p. Archivo
FJGL/LEMRA

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México.
Teléfono 5132-1200 ext. 1030 y 1031